

Servicios de AT para desarrollar la estrategia de las campañas de comunicación dirigidas a grupos de usuarios de servicios electrónicos (eServices) en Ucrania, en el marco de los grupos de actividades 3.1.1 y 3.3.1 del Componente 3 del proyecto "EU4DigitalUA" de FIIAPP F.S.P. en Kiev, a razón de la mejor relación calidad-precio, con especial consideración de la calidad del personal adscrito a la ejecución del servicio.

**ACUERDO DE LA FUNDACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA DE ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS, FSP (EN ADELANTE, "FIIAPP" O "LA ENTIDAD") POR EL QUE SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DE REFERENCIA**

Visto el expediente de referencia, resultan los siguientes antecedentes de hecho.

**I. ANTECEDENTES DE HECHO**

**PRIMERO.-** Con base en las actuaciones previas de licitación del expediente de referencia, que constan publicadas en el perfil del contratante de la Entidad alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, y de conformidad con la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014

**SEGUNDO.-** Con base en las consideraciones, valoraciones y propuesta de adjudicación recibidas de la Mesa de contratación

**TERCERO.-** Se ha aportado la documentación previa a la adjudicación exigida en los Pliegos.

A los anteriores hechos son de aplicación los siguientes fundamentos de derecho.

**II. FUNDAMENTOS DE DERECHO**

**PRIMERO.-** De conformidad con el artículo 151 de Ley 9/201, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público procede la resolución de la adjudicación del contrato.

**SEGUNDO.-** Es órgano competente para contratar en el presente expediente el firmante

Vistos los antecedentes de hecho concurrentes y los fundamentos de derecho de aplicación, por la presente

**III. ACUERDO**

**PRIMERO.-** Adjudicar el contrato de referencia a **Amedia LLC** en las siguientes condiciones:

<b>Presupuesto máximo (sin IVA)</b>	300.000,00 €
<b>Presupuesto máximo (con IVA)</b>	363.000,00 €

Licitador	Precio unitario ofertado sin IVA (€) para el concepto "Actividad"	IVA (€)	Precio unitario ofertado con IVA (€) para el concepto "Actividad conforme al PPT"
-----------	---	---------	---

Servicios de AT para desarrollar la estrategia de las campañas de comunicación dirigidas a grupos de usuarios de servicios electrónicos (eServices) en Ucrania, en el marco de los grupos de actividades 3.1.1 y 3.3.1 del Componente 3 del proyecto "EU4DigitalUA" de FIIAPP F.S.P. en Kiev, a razón de la mejor relación calidad-precio, con especial consideración de la calidad del personal adscrito a la ejecución del servicio.

	conforme al PPT <sup>1</sup>		
Amedia LLC	50.000,00	Proyecto exento de IVA en Ucrania de acuerdo con Registration Card of the Project No. 4676, state registration from 16.03.2021.	50.000,00

Licitador	2. Calidad del líder de equipo (Team Leader) adscrito a la ejecución del contrato: Años adicionales de experiencia de gestión de campañas de comunicación e iniciativas similares.	3. Calidad del Copywriter adscrito a la ejecución del contrato: Años adicionales de experiencia en redacción y/o edición de textos, en periodismo escrito o en un campo similar.	4. Calidad del Social Media Manager adscrito a la ejecución del contrato: Años adicionales de experiencia en redes sociales y medios digitales, incluyendo el manejo de herramientas de análisis.	5. Calidad del Designer adscrito a la ejecución del contrato: Años adicionales de experiencia en diseño y comunicación.
Amedia LLC	5 años adicionales (10 años en total)	3 años adicionales (6 años en total)	3 años adicionales (6 años en total)	4 años adicionales (7 años en total)

**SEGUNDO.-** Confirmar la exclusión del licitador inicialmente propuesto adjudicatario (Peninsula Corporate Innovation SL), por los motivos expuestos en el Acta y que este órgano de contratación asume como propios:

1

- Investigación de los problemas existentes para las empresas ucranianas en términos de cómo reciben actualmente los servicios gubernamentales, que pueden ser encuestas cuantitativas y cualitativas, grupos focales, entrevistas a expertos, etc.
- Definición de grupos y subgrupos de público objetivo, su perfil y las necesidades de cada uno de ellos.
- Creación de mensajes clave para los diferentes públicos objetivo, definiendo tanto el tono del mensaje como su contenido.
- Creación del diseño de las campañas.
- Enumeración de los canales e instrumentos de comunicación más eficaces y adecuados que deben utilizarse para llegar a los diferentes públicos objetivo, así como la justificación de dicha elección para la implementación efectiva de la estrategia.
- Desarrollo de un plan de contenidos con plazos e hitos claros para la implementación de las campañas promocionales, incluida la aplicación de las directrices de visibilidad del proyecto "EU4DigitalUA" como un capítulo separado de la estrategia y el plan de implementación.

Servicios de AT para desarrollar la estrategia de las campañas de comunicación dirigidas a grupos de usuarios de servicios electrónicos (eServices) en Ucrania, en el marco de los grupos de actividades 3.1.1 y 3.3.1 del Componente 3 del proyecto "EU4DigitalUA" de FIIAPP F.S.P. en Kiev, a razón de la mejor relación calidad-precio, con especial consideración de la calidad del personal adscrito a la ejecución del servicio.

El licitador propuesto adjudicatario presenta unos Currículum Vitae radicalmente distintos a los originales presentados, por lo que se le requirió la siguiente subsanación:

*Se advierte que los CV aportados no coinciden con su oferta, que consta en su Anexo III.*

*En concreto, en su Anexo III ofertó:*

*2. Calidad del líder de equipo (Team Leader) adscrito a la ejecución del contrato: Años adicionales de experiencia gestión de campañas de comunicación e información o iniciativas similares.  
Oferta: 6 o más adicionales (11 o más en total)*

*3. Calidad del Copywriter adscrito a la ejecución del contrato: Años adicionales de experiencia en redacción y/o edición de textos, en periodismo escrito o en un campo similar.  
Oferta: 5 o más adicionales (8 o más en total)*

*4. Calidad del Social Media Manager adscrito a la ejecución del contrato: Años adicionales de experiencia en redes sociales y medios digitales, incluyendo el manejo de herramientas de análisis.  
Oferta: 5 o más adicionales (8 o más en total)*

*5. Calidad del Designer adscrito a la ejecución del contrato: Años adicionales de experiencia en diseño y comunicación.  
Oferta: 5 o más adicionales (8 o más en total)  
Sin embargo, en los CV aportados:*

*1. No coinciden con los inicialmente presentados*

*2. No se identifica qué CV corresponde a qué puesto (Team Leader, Copywriter, Social Media Manager o Designer)*

*3. La experiencia ofertada en el Anexo III y que consta en los CV iniciales no se corresponde con la experiencia que consta en los nuevos CV*

*Por todo lo anterior, se le requieren las siguientes aclaraciones:*

*1. ¿Cuáles son los CV del personal adscrito a la ejecución del contrato? ¿Los iniciales o estos últimos?*

*2. En caso de ser los CV iniciales, acredite que disponen del nivel C1 de ucraniano requerido en los Pliegos*

*3. En caso de ser los segundos CV aportados, identifique a qué puesto (Team Leader, Copywriter, Social Media Manager o Designer) corresponde cada CV*

*4. En caso de ser los segundos CV aportados, complete la experiencia de los CV*

*Se advierte además lo siguiente:*

*1. No atender este requerimiento en plazo es causa de exclusión del procedimiento*

*2. Los medios personales adscritos a la ejecución del contrato deben cumplir todos los requisitos previstos en los Pliegos y en su oferta, de forma que no es admisible que complete los requisitos de los Pliegos y de su oferta adscribiendo personas distintas a los 4 únicos puestos que se requieren (Team Leader, Copywriter, Social Media Manager o Designer)*

*3. Si finalmente los medios adscritos a la ejecución del contrato son los segundos CV aportados, una vez identifique a qué perfil corresponde cada CV, se podrá realizar una nueva valoración con la experiencia que en esos CV conste*

Respondida la subsanación en plazo sobre los perfiles a los que se adscribía el personal presentado en su CV, se pasó a analizar la documentación presentada para comprobar la acreditación de todos

Servicios de AT para desarrollar la estrategia de las campañas de comunicación dirigidas a grupos de usuarios de servicios electrónicos (eServices) en Ucrania, en el marco de los grupos de actividades 3.1.1 y 3.3.1 del Componente 3 del proyecto "EU4DigitalUA" de FIIAPP F.S.P. en Kiev, a razón de la mejor relación calidad-precio, con especial consideración de la calidad del personal adscrito a la ejecución del servicio.

los requisitos recogidos en los pliegos. Esta Mesa da traslado de la documentación aportada a un técnico del proyecto, que informa desfavorablemente a la admisión de la documentación previa a la adjudicación, por los siguientes motivos:

- **Team Leader – J. Sipos**

*La documentación justificativa de la titulación universitaria está a nombre de otra persona y no se proporciona documentación adicional que demuestre la identidad de dicha persona.*

- **Copywriter – J. Vasileva**

*En los requisitos de formación del contrato se exige titulación universitaria superior en Filología, Lingüística, Periodismo, Comunicación, Publicidad, Marketing o cualquier materia afín. Se recoge que tiene un Bachelor's Degree en enseñanza del idioma inglés (English Language Teaching), que efectivamente se podría considerar como relacionado con la Lingüística, pese a que el resto de su formación no cumpla con este criterio. Sin embargo, no se proporciona ningún diploma que justifique la enseñanza del idioma inglés, tal y como se pretende acreditar. Se proporciona un libro de calificaciones, que no es un documento oficial acreditativo de haber completado la educación superior. Además, tal libro de calificaciones muestra que se emitió el 10 de octubre de 2008, cuando en teoría su formación en la Universidad Pedagógica Nacional de Kharkiv fue de 2007 a 2009.*

- **Diseñadora – L. Tabachnik**

*En los requisitos formativos se exige titulación universitaria superior en Diseño, Comunicación, Publicidad o cualquier materia relacionada. Según su CV, Lana estudió Ingeniería Civil e Industrial.*

Esta Mesa asume el criterio recogido en el referido informe y, en consecuencia, propone la exclusión del licitador por no cumplir con los requisitos de adscripción de medios personales recogidos en los Pliegos

**TERCERO.-** Notificar el presente acuerdo a los licitadores, disponer su publicación en el perfil de contratante y proceder a su formalización.

Madrid,

Anna Terrón Cusí

Directora de FIIAPP  
(documento firmado digitalmente)